"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 64/11

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/11 "ADQUISICION DE SOFTWARE DE ADMINISTRACION Y GESTION HOSPITALARIA", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5 "COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano R. Alonso, 05.. de Agosto de 2011

VISTA:

La Nota Nº 769/11 del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", de fecha 04 de Agosto de 2011, por la cual solicita la adjudicación de la LCO Nº 05/11 "Adquisición de Software de Administración y Gestión Hospitalaria", conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación.-.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 57/11, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/11 "Adquisición de Software de Administración y Gestión Hospitalaria", conforme al Dictamen del Comité de Evaluación a la siguiente empresa conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación:

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 64/11

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/11 "ADQUISICION DE SOFTWARE DE ADMINISTRACION Y GESTION HOSPITALARIA", DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5 "COMLOG", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

"Adquisición de Software de Administración y Gestión Hospitalaria		
EMPRESA ADJUDICADA	**UNIDAD**	**MONTO EN Gs.**
EXCELSIS S. A. C. I. G.	DISERSANFA	130.857.834
TOTAL		**130.857.834**

PROGRAMA	SGOG	FF	UNIDAD	MONTO TOTAL
2.8	570	10	DISERSANFA	130.857.834
TOTAL				**130.857.834**

SON GUARANIES CIENTO TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO.-

Artículo 2º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa nacional, Tipo de Presupuesto 2, Programas de Acción, Programa 8 Atención Integral de la Salud del Personal de las FF AA; Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Articulo 3º Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

Articulo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Gral. Brig. JULIO FRANCISCO BERASTA ARRÚA
Comandante Logístico